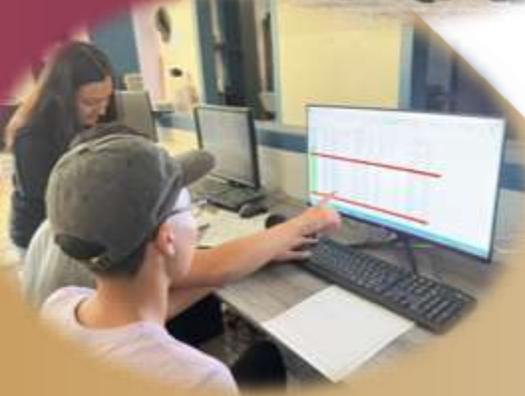




Objetivo

El Sistema de Educación Dual tiene como objetivo primordial el desarrollo integral de los alumnos, así como la colaboración, participación y formación de jóvenes como agentes de transformación social, ya que gran parte de sus aprendizajes los adquieren y los aplican en las Empresas que forman parte del Sistema de Educación Dual (SED).



SISTEMA DE EDUCACIÓN DUAL



Contacto

7774189417

Lic. Brenda Pamela Morales Sánchez
Jefa de departamento de vinculación

Calle de los Gallos No. s/n col. Tejalpa
Jiutepec, mor.



¿Qué es la Educación Dual (ED)?

Es la opción educativa de la modalidad mixta donde el proceso de enseñanza - aprendizaje se realizan, tanto en la Escuela como en la Empresa, conforme al respectivo plan y programa de estudio del tipo medio superior. Esta es una opción educativa para los educandos de bachillerato tecnológico, que tiene por objetivo central incrementar el bienestar de los Educandos y su desarrollo integral.



Beneficios para los ALUMNOS

- Desarrolla competencias profesionales con equipamiento y tecnología actual, en los sitios de inserción laboral reconocidos por el sector productivo.
- Aprenden en condiciones reales, al vincular la teoría con la práctica.
- Obtienen experiencia laboral acorde al perfil de egreso de la carrera técnica.
- Favorece sus posibilidades de empleabilidad y su tránsito a la Educación Superior.
- Liberación de Servicio Social.
- Liberación de Prácticas Profesionales.
- Pueden obtener de la empresa una Carta de Estadía.

Beneficios para la FAMILIA



- Fomenta la estabilidad emocional familiar.
- Genera hábitos positivos de convivencia familiar.
- Proporciona seguridad familiar al incrementarse las posibilidades de inserción laboral de sus hijos.
- Posibilita el fortalecimiento de los lazos familiares.

¿Cómo funciona la Educación Dual?

1. La escuela realiza la selección de alumnos
2. La empresa entrevista a y valida a los alumnos
3. Los alumnos acuden a la empresa de 24 a 32 hrs. a la semana
4. Los alumnos reciben asesoramiento con mínimo de 8 hrs. a la semana



El alumno acude a la empresa durante el 5to. y 6to. Semestre. Para acreditar su formación de componente profesional



El alumno deberá cumplir cabalmente con los reglamentos de la empresa y la escuela.



El alumno deberá cursar las materias de componente básico en la escuela.